

Se suscribe á este periódico que sale los Lunes, Miércoles y Viernes, en la Redacción sita en la calle de San Juan núm. 4.



BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SORIA.

En las Gacetas de Madrid ns. 2047, 48 y 49, se lee lo siguiente:

Partes recibidos en la Secretaría de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia.

El juez de primera instancia de Roa en comisión, D. Remigio Salomon, dice al Sr. Ministro de Gracia y Justicia desde Peñafiel con fecha 5 del corriente Junio lo que sigue:

Excmo. Sr.: Aunque tal vez habrán llegado á noticia de V. E. los terribles acontecimientos acaecidos en Roa en el día 2 del corriente con motivo de la invasion del rebelde Balmaseda, paso á hacer á V. E. una relacion circunstanciada de ellos, en que me ha sido imposible ocuparme hasta ahora por el mal estado en que ha quedado mi salud, y principalmente por la grande inflamacion que he estado y estoy sufriendo en la vista.

En el lunes 1.º del corriente se tuvo noticia en Roa de una manera vaga de la aproximacion de Balmaseda á este pais, ignorando absolutamente la fuerza de la faccion que mandaba: creyéndose sin embargo que seria de poca importancia, y contando con el valor del batallon de Milicia nacional del partido, nos decidimos á la defensa. Sin haber tomado las oportunas precauciones vimos arder en la noche del mismo dia 1.º el pueblo de Nava, y hemos sabido despues que tratando el enemigo de evitar la reunion del batallon, y de cortarnos la retirada, tenia tomados al mismo tiempo todos los caminos de venida á la cabeza del partido.

Reunidos apresuradamente los Nacionales del pueblo, y muy pocos de los mas inmediatos, se empezó á ordenar la defensa en el amanecer del dia siguiente, en que la faccion se presentó á vista de la plaza.

Al momento rompió el fuego de guerrillas, y se hizo retroceder á las del enemigo hasta el otro lado del campo santo; pero reforzado este con mayor fuerza, fue necesario replegar la nuestra, fi-

jándose en la casa Hospital, en que se hallaban muchas de nuestras familias, el valiente comandante D. José Nieto, con sesenta y tantos Nacionales, y yo en la iglesia colegial con 25, de quienes remito á V. E. una lista nominal. Los enemigos, en número de 700 á 800 hombres de infantería y cuatro escuadrones, con una pieza de lomo empezaron á hostilizar la iglesia, débil de suyo, por una antigua mina, y por ser muy accesible. Destrozadas las puertas á hachazos se introdujeron por ellas, y rechazados en su principio, introdujeron despues por las mismas una multitud de leña, muebles y colchones que estuvieron cebando continuamente y por espacio de 14 horas con pez, azufre, pimienta y otros ingredientes, y aun con los muertos que le íbamos haciendo, en términos de haber producido un humo tan denso que nos impedía de todo punto la respiracion.

Tan terrible estado se hacia cada vez mas crítico por la escasez de municiones que usamos con la mayor economía, y por la falta de agua sumamente necesaria para apagar la terrible sed que nos producía el volcan sobre que estábamos situados y las llamas que llegaban hasta incendiar las maderas de la bóveda.

Creyendo el enemigo que debíamos todos haber muerto, resolvió, ya por la tarde, hacer subir algunos hombres á lo alto de la iglesia. Rechazados estos al grito de viva la Constitucion é Isabel II, y despreciando las reiteradas ofertas de conservarnos las vidas, se rompió el fuego de nuevo, que tuvimos la fortuna de sostener con bastante acierto hasta la entrada de la noche. A esta hora vimos arder toda la poblacion, y las llamas y el humo de tan terrible fuego vino á colmar nuestro apuradísimo estado. No volvimos á sentir al enemigo, mas nos fue de todo punto imposible salir del sitio en que nos hallábamos, hasta que nuestros compañeros del fuerte vinieron á socorrernos. Reuidos todos en el fuerte supimos y aun vimos por la claridad que producía el incendio que el enemigo se retiraba há-

cia el pueblo de la Horra, distante una legua, y que se disponia para volvernos á atacar al dia siguiente. Pasamos el resto de la noche con la mayor vigilancia; pero conociendo la superioridad de las fuerzas del enemigo, lo muy cortas que eran las nuestras, y la imposibilidad de ser socorridos, resolvimos retirarnos al castillo de esta villa, distante cuatro leguas de la de Roa, casi á la vista del enemigo que destacó al momento parte de su caballería en nuestra persecucion; pero engañados en la direccion que llevábamos, tuvimos la fortuna de salvarnos.

Volvió la faccion á Roa, é incendió algunas casas que todavía estaban en pie, y destruyó totalmente el fuerte. Todo, Excmo. Sr., lo hemos perdido en este lance, menos el honor. He visto en la defensa de la Colegiata actos de valor y arrojo inimitables, y faltaría á la justicia si recomendase en particular alguno de mis 25 compañeros, porque todos son valientes. La pérdida del enemigo ha debido ser considerable en muertos y heridos que no es fácil designar porque los primeros se consumieron en el fuego, y los segundos los sacaron fuera del pueblo para curarlos, aunque aseguran sus conductores pasaron de 60. Por nuestra parte no tuvimos mas que un herido, no de gravedad, pero estamos todos imposibilitados de la vista, y tal vez habríamos perecido si con valor arrojado no hubieran acudido los Nacionales desde el fuerte á sacarnos de entre las llamas por medio de una marmota. Lo que tengo el honor de participar á V. E. rogándole encarecidamente se digne influir con S. M. en favor de estos valientes que han quedado sumidos en la mas horrorosa miseria, y que siguen sin embargo haciendo un servicio activo en este interesante punto.

Lista nominal de los Nacionales que se hallaron en la citada colegiata de Roa.

- D. Santiago Zorrilla, primer ayudante.
- D. Julian de Anton, 2.º id.
- D. Manuel Chico Zorrilla, teniente.
- Antolin Teniño, sargento 2.º
- Isidoro Anton, cabo
- Romualdo Casado, id.
- Frutos Bueno, Nacional.
- Dionisio Páramo, id.
- Henrique González, id.
- Pedro Díez, id.
- Leandro Díez, id.
- Juan Cabrestero, id.
- Alonso García, id.
- Francisco Hernández, id.
- Dionisio Hernández, id.
- Brúno Tovar, id.
- Felix Miravalles, id.
- Mateo Escribano, id.
- Agapito Moreno, id.
- Felix Gómez, id.
- Patricio Pérez, id.
- Procesio Moreno, id.

- Miguel Esteban, id.
- José Beneitez, id.
- Felix Lorenzo, id.

S. M. la augusta Reina Gobernadora, que ha visto con satisfaccion el buen comportamiento de estos valientes, ha acordado se inserte en la Gaceta esta comunicacion para la debida publicidad y honor de los interesados; que se ponga nota de todo en el expediente del citado juez de Roa, teniendo en consideracion este hecho para sus ascensos, lo propio que á los Nacionales del fuerte y de la torre si segun su carrera pretendiesen por el ministerio de Gracia y Justicia; y sin perjuicio de cualquier otra resolucioón á que haya lugar en favor de todos, se ha dignado nombrar S. M. al D. Remigio Salomon para el juzgado de Roa que servia solo en comision.

Partes recibidos en la Secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.

El general en jefe del ejército del Norte D. Felipe Ribero, desde Logroño con fecha 8 del corriente, manifiesta que de las dos columnas que ha hecho avanzar sobre Castilla en virtud de la invasion de Balmaseda, marchó la primera el dia 6 á las órdenes del general Fiquero desde Santo Domingo de la Calzada á Ezcaray, y la segunda al mando del coronel D. Juan de Lara salió en la misma fecha de Torrecilla de Cameros para Canales de la Sierra, en cuyo tránsito tuvo un ligero encuentro con el enemigo, á quien obligó á retirarse y le causó dos muertos: que ambos jefes tienen las instrucciones mas terminantes para obrar activa y denodadamente contra los rebeldes, cuyo esterminio es indudable se conseguirá pronto, pues se han replegado á las sierras de Burgos, y el espíritu de sus habitantes se muestra muy favorable á nuestras tropas, las que anhelan con la mayor ánsia concluir con la faccion: que él iba á adelantarse con el regimiento provincial de Cuenca y la caballería para tomar parte activa en las operaciones, si necesario fuere.

Ayer 11 á las cuatro y media de la mañana ha salido de esta corte con direccion á Barcelona y baños de Caldas, la Reina Doña Isabel II, acompañada de su augusta Madre, la Reina Gobernadora, y de la Sermal Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda. Apesar de la hora, que se eligió para que el calor no molestase á SS. MM. y A., las calles del tránsito estaban muy concurridas por personas de todas clases de este leal vecindario, que saludaban con repetidas y entusiasmadas aclamaciones á la Real Familia. Ademas de las personas de la comitiva, y del cuerpo de Guardias de la Real Persona, seguian á SS. MM. y A. una fuerza considerable de la Milicia nacional de caballería de

esta corte y de las diferentes armas del ejército. Oficialmente se ha recibido parte de haber llegado sin novedad SS. MM. y A. á Alcalá de Henares á las nueve de la mañana, donde fueron recibidas por aquel vecindario con muestras de un regocijo inexplicable.

Partes recibidos en la Secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.

El general segundo cabo de Valencia participa en 9 del corriente que el general Azpiroz se hallaba el día 7 en la Alcora, y que habiendo ahuyentado de aquel país á la facción de la Coba, se proponía recorrerlo para acabar de expulsar los restos de los rebeldes; que se le presentaron un gran número de estos á indulto, y que el 6 lo verificaron en Onda la mayor parte de los enfermos y convalecientes del depósito de Ayodar, quedando los restantes en poder de la tercera brigada que había pernoctado en dicho pueblo el mismo día.

Que el referido día 7 se presentaron en Segorbe 20 facciosos á indulto, ocho de ellos con armas: que en el castillo de Villamalefa se ha encontrado bastante cantidad de trigo, y que el que los enemigos tienen almacenado en el Collado lo están vendiendo á 9 rs. fanega.

Finalmente que el cuartel general del ejército del centro pernoctó el 6 en la Cenia, y que el mismo día pasó el Ebro por Tortosa la division Ayerve, debiendo verificarlo al siguiente la de Zurbano.

El capitán general de Castilla la Nueva con fecha 12 del actual, refiriéndose á parte del comandante general de Cuenca del 11 del mismo, dice que el 10 al medio día se presentaron fugados del fuerte enemigo de Cañete el primer comandante y capitanes del tercer batallón del Cid D. Francisco Gaset, D. Antonio Chocano y D. Francisco Javier Estevez, con un sargento primero y dos soldados del mismo cuerpo: pocas horas antes lo realizaron otros dos de esta última clase de la misma procedencia, y á las siete de la tarde hizo igual presentación el Comandante de infantería administrador de rentas del propio Cañete, D. Anselmo Labastida.

Todos convienen en la completa desorganización y disgusto en que se encuentra aquella guarnición desde la rendición de Morella, que consta de 7 compañías del expresado batallón del Cid y dos del segundo de Castilla, que compone un total de 600 hombres; pero solo 350 están armados: dos morteretes, dos cañones de á 4, víveres en abundancia y bastantes municiones, son los medios de defensa con que cuentan: estos mismos oficiales conceptúan que la fuga del comandante Gaset ha de haber influido tanto en su batallón que no será extraño que en todo el día de ayer hayan desertado mas de 100 hombres y algunos oficiales que es-

tan en hacerlo, y solo puede haberlo frustrado la vigilancia y rigidez del gobernador: éste, segun parte que recibió dicho comandante general del gobernador del castillo del Buensuceso, pasó el 9 á conferenciar con el cabecilla Palacios que se halla en Ademuz con los batallones 4.º, 6.º y 7.º de Valencia, desarmado este último y dos escuadrones, sobre si se habia de defender ó abandonar el fuerte.

Estos cuatro oficiales que han reconocido el Gobierno de S. M. la Reina, desean con la tropa que se han presentado optar á servir en nuestras filas, ó que se les destine por el propio Gobierno adonde tenga por conveniente.

Que la columna del coronel Oribe debió pernoctar ayer en Valdeolivas, la del Júcar á cargo del teniente coronel mayor de caballería D. José Páramo, estaba el 9 en Puente del Gabriel en observación de dos escuadrones enemigos que intentaban pasar á la Mancha para oponérseles, y la de Guadaíajara, despues de haber dejado el 7 en Molina un convoy, marchaba el ocho en dirección de Zaorejas pasando el Tajo por el puente de San Pedro para aterrar á los rebeldes, y reanimar algun tanto el espíritu de los pueblos de aquellas inmediaciones apoyado por la suspensión del sitio.

AGRICULTURA.

CAPITULO XXII.

Enfermedades de las gallinas.

De la pepita.

Esta enfermedad consiste en una película, que endureciéndose y formando una especie de callo hace que se ponga retorcida la lengua. Se conoce en que el ave que la padece tiene hipo, y abre muchas veces el pico como si le gustase tragar el aire: no suele comer ni beber, se enflaquece, y se muere si no se la socorre con tiempo: es mas común en las jóvenes que en las viejas, y dimana del agua de estiércol ú otras inmundas que se ven precisadas á beber cuando no la tienen limpia. Acudiendo al principio se suele remediar esta dolencia; y para ello se sujeta á la gallina, se le abre el pico, se le escarba ligeramente la película con la uña ó con una aguja, se le arranca y separa de la lengua, mojándosela despues de la operacion con una gota de vino ó con un poco de saliva, y esto hecho no se le dará de beber hasta que pase lo menos un cuarto de hora; tambien se les podrá dar luego de comer, como aconseja Herrera, ajos majados con aceite.

Enfermedad de la rabadilla.

Esta consiste en un pequeño tumor inflamato-

rio que aparece en la estremidad de la rabadilla, acompañado de estreñimiento del vientre, mucho calor, suma languidez y pluma erizada. Así que se advierta dicho tumor se abrirá con una navaja bien afilada: despues de abierto se apretará lateralmente con los dedos hasta que salga toda la materia, y luego se lavará con vinagre bien caliente, ó lo que es mejor todavía con aguardiente mezclado con un poco de agua tibia.

Cursos.
Proviene de la excesiva cantidad de alimentos húmedos, por lo que se las darán secos, y no se pasará á emplear mas medicina hasta el cuarto ó quinto dia de haber principiado los cursos; y entonces se hará lo siguiente: se pondrán en infusion por espacio de un dia en un poco de vino tinto tantos polvos de cuerno de ciervo como pueden cogerse con las yemas de dos dedos, de cuya infusion se les dará siete gotas por la mañana y otras tantas por la tarde, hasta la terminacion de los cursos.

Vientre estriñido.

Esta enfermedad se puede atribuir á la demasiada cantidad de alimento seco y cálido. Las achaduras de trigo, la avena y los cañamones dados por mucho tiempo la originan tambien. Se cura haciendo comer á la enferma durante muchos dias pan mojado en caldo de tripas; y si esto no basta se usará de la espuma del puchero, añadiéndole un poco de harina de centeno con lechuga picada menudamente; y si el mal fuese rebelde se disolverá en esta composicion, que para este efecto se hará mas líquida, un poco de maná, y mojan- do con ella el pan se le dará á la gallina, con lo cual aseguran que rarisima vez deja de curarse de este mal.

Oftalmía ó inflamacion de los ojos.

La hay de dos especies, la una proviene de mucho calor interior, y tiene por causa el demasiado uso de los cañamones y otras simientes cálidas; y la otra, que podria llamarse oftalmía catarral, proviene de los alimentos muy húmedos y del aire cuando está tan húmedo y cargado de niebla, que los mismos hombres suelen padecerla. En el primer caso se asegura que produce muy buenos efectos el uso del jugo de celidonia, de hiedra terrestre y de ancusa mezclado en iguales porciones, y añadiendo á un cuartillo de él cuatro cucharadas de vino blanco, con todo lo cual se lavan los ojos por la mañana y tarde á las aves enfermas.

En la segunda especie de oftalmía se lavarán los ojos por mañana y tarde con aguardiente mezclado con igual porcion de agua, cuidando de dar alimentos cálidos como achaduras de trigo &c. y cuando esto no baste se seguirá el método siguiente: tómese un poco de maná y un polvo de ruibarbo, amásese bien todo junto con suficiente can-

tidade de harina de centeno; dése á esta masa la forma y consistencia de pildoras del grueso de un guisante, y hágasele tragar dos por la mañana y otras dos por la tarde, sin omitir el lavar los ojos como queda dicho.

Viruelas.

Denomínanse así á unos tumores pequeños y ulcerosos que frecuentemente aparecen en el cuerpo de las gallinas, en cuyo caso estan lángidas, abatidas y con la pluma erizada. Esta enfermedad parece que proviene de alimento y bebida de mala calidad. Si estos tumores ulcerosos no provienen de un vicio interior, como es de creer, se curan poco á poco lavándolos á menudo con vino tibio; pero si provienen de un vicio interior, y son numerosos, lo mejor será retorcer el pescuezo á la gallina y enterrarla para libertar á las demas del contagio.

Catarro ó moquillo.

Es una destilacion de humores que acomete á las gallinas cuando han estado por mucho tiempo espuestas al frio ó á un sol muy fuerte. Es fácil conocer este mal, porque moquean y se sorben los mocos con frecuencia, tienen un ahogo que algunas veces les causa movimientos convulsivos; se esfuerzan por arrojar la materia acre que les cae al garguero, y en efecto espectoran algunas veces, pero no lo bastante para sanar: dicho humor de transparente y puro toma la consistencia y color del pus: para facilitar su salida se les atraviesa por las narices una pluma pequeña, y si cayendo la fluxion sobre los ojos á los lados del pico, como sucede algunas veces, se forma un tumor, es necesario abrirlo, hacer que salga la materia, limpiar bien la herida con vino tibio y ponerle despues un poco de sal bien molida.

(Se continuará.)

ALCANCE DE OFICIO.

GOBIERNO SUPERIOR POLITICO

de esta provincia.

Núm. 231.

Circular n. 85.

Fuente de Beteta.

Los enemigos que guarnecian el fuerte de Beteta abandonaron precipitadamente el 13 de este mes, despues de haber quemado el molino de pólvora y volado dicho fuerte por medio de tres barrenos. Cuya noticia me apresuro á comunicar á los leales habitantes de esta provincia. Sorja 16 de Junio de 1840.—P. A. D. G. P.—Eusebio María Ruiz.